

PRESENTACIÓN

La importancia que adquieren en la academia las investigaciones y análisis sobre las problemáticas en torno al agua, se muestra con el número de trabajos recibidos en respuesta a la convocatoria de *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*. La dirección y el comité editorial decidieron conformar dos volúmenes: en el primero, los trabajos referidos a los derechos y que atendían problemas generales, debido, entre otras razones, a que en ese momento se discutían varias iniciativas de ley en el Congreso de la Unión, cuyo propósito era subsanar la omisión de reglamentar el derecho humano al agua, incorporado en la Constitución Política en febrero de 2012. Estos trabajos fueron publicados en el número 93, con la intención de aportar material de análisis al debate.

En esta ocasión presentamos el segundo volumen, constituido por trabajos que se ocupan de problemáticas específicas en torno al agua. “Agua subterránea, un recurso oculto. El caso del acuífero del Valle de San Luis Potosí”, de Briseida López Álvarez, nos alerta sobre la explotación intensiva y el deterioro de la calidad del agua subterránea, en la que influyen las condiciones climáticas e hidrogeológicas, pero sobre todo el uso y manejo poco o nada eficaz que limita su acceso en cantidad y calidad. En el caso del acuífero del Valle de San Luis Potosí, “urge una planificación posicionando a la naturaleza al centro de las decisiones, modificar los modelos de desarrollo capitalista que sobreponen el valor económico de la naturaleza sobre aspectos tan vitales para el ser humano como lo cultural y tradicional, lo emocional o lo estético”.

A partir de tres inundaciones de aguas negras que se registraron entre los años 2000 y 2011 en el municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, Fabiola Pérez Baleón y Esther Rincón Reyna, en “Volver a empezar prácticamente con nada. Experiencias asociadas con inundaciones ocurridas en Valle de Chalco”, analizan la alta vulnerabilidad del municipio a desastres asociados a lluvias, hundimientos e inundaciones, y concluyen que ni la población ni el gobierno se encuentran preparados ni coordinados para afrontar esos fenómenos, de ahí que cuando se presentan, la gente actúa de manera reactiva, organizándose en torno a las iglesias para prestar auxilio a los afectados.

El tercer artículo, “El agua en la frontera Chiapas-Guatemala. Reflexiones antropológicas sobre la seguridad hídrica”, de Aki Kuromiya y Hugo Saúl Rojas Pérez, describe las prácticas y percepciones de los habitantes fronterizos de México-Guatemala relacionadas con el agua, poniendo el énfasis en sus concepciones sobre el agua residual y la contaminación del río Suchiate. Sus hallazgos etnográficos muestran las barreras culturales para establecer la seguridad hídrica en el contexto local y fronterizo. Mientras el aseguramiento del agua potable, en cuanto a su calidad y cantidad, es percibido como una autorresponsabilidad, el manejo de las aguas residuales es invisibilizado tanto por los habitantes como por la administración municipal. Además, la contaminación del río que divide a los dos países se considera que no se origina en “nosotros, los de este lado”, sino en los “otros”. Estos datos revelan que es decisivo contar con una reflexión en torno a la seguridad hídrica desde abajo, a partir de las barreras culturales.

El cuarto trabajo se ocupa de las disputas hídricas y el despojo de humedales de montaña en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. De acuerdo con los autores, León Enrique Ávila y Agustín Ávila, “los procesos de expansión geográfica que lleva a cabo el sistema económico capitalista hacen que las reservas naturales que forman parte del patrimonio biocultural de los mexicanos, sean continuamente degradados. La incorporación de tierras al proceso de crecimiento urbano como base del negocio de la especulación inmobiliaria, conlleva indudablemente un proceso de despojo no sólo de tierra y de los derechos sociales, sino también de servicios ecosistémicos fundamentales como es el derecho a un medioambiente sano, a un agua de calidad y a la biodiversidad”. A partir de una investigación cualitativa, describen las categorías conceptuales que permiten explicar el proceso de pérdida de los humedales en San Cristóbal de las Casas, así como el proceso que se vive en la disputa de territorialidades entre la defensa del agua, la vida y la ecología y el proceso de subsunción a las dinámicas de crecimiento urbano y de valorización capitalista del espacio.

El Dossier cierra con “Activismo digital indígena por la defensa del agua. Revisión de casos en Facebook”, de Daniel A. Debo Armenta, quien presenta los resultados de una investigación apoyada en la etnografía digital a fin de descubrir cómo los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas en México llevan a cabo acciones colectivas por la defensa del agua en sus territorios. Los resultados de su investigación revelan una serie de estrategias, recursos y acciones colectivas (*online / offline*) de las comunidades indígenas encaminadas a la protección, libre aprovechamiento y defensa del agua. Este tipo de investigaciones, novedosas en nuestro país, muestran la problemática y la lucha de los pueblos originarios por la protección de su territorio, sus recursos, la cultura y la vida, al tiempo que visibilizan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta, un medio de información y un espacio de lucha, que adquieren mayor importancia en tiempos de pandemia.

En la sección Diversa, la revista recoge tres trabajos importantes. El primero, “Fugas, robos y siniestros en el transporte ferroviario de maíz genéticamente modificado, vectores que atentan a los maíces mexicanos”, de Yolanda Castañeda Zavala, José Francisco Ávila Castañeda y Jorge Ávila Domínguez, analiza la política de bioseguridad instrumentada por el gobierno mexicano en relación con las fugas, robos y siniestros al transporte, que los autores denominan vectores de riesgo, suscitados durante el movimiento transfronterizo del maíz genéticamente modificado (GM). Apoyados en una amplia revisión hemerográfica y fotográfica de casi una década, los autores sostienen la hipótesis de que el grano importado para la fabricación de insumos destinados al consumo humano y animal, constituyen un mecanismo propicio para acercar el maíz GM a los campos agrícolas, potenciando así el riesgo de contaminación.

“La sociedad civil en proceso de transformación. Una lectura sobre sus límites y retos en la democracia mexicana”, de Yeri Paulina Mendoza Solís, analiza los retos que enfrenta la sociedad civil en la formación de la democracia mexicana, tomando como punto de partida las descalificaciones que el gobierno de la Cuarta Transformación realizó a la sociedad civil al inicio del sexenio. Para el análisis se retoman debates de la teoría social contemporánea que permiten comprender la dimensión polifacética de la sociedad civil y los desafíos que enfrenta su definición. Esto también se aborda a la luz de las principales etapas de formación de la sociedad civil en México desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. El artículo cuestiona ¿de qué hablamos cuando se trata de sociedad civil?, ¿cuál es la relación entre la sociedad civil y los regímenes de gobierno democráticos?, y ¿qué tan posible es una Cuarta Transformación sin sociedad civil?

El tercer texto, “Principios y valores del republicanismo renacentista: Savonarola, Maquiavelo y Guicciardini”, de Roberto García Jurado, parte de la pregunta sobre el significado del republicanismo y formula una descripción y análisis del significado del concepto para tres autores de la época del Renacimiento: Jerónimo Savonarola, Nicolás Maquiavelo y Francisco Guicciardini. El eje central de su argumento es que el republicanismo renacentista se caracteriza por seis rasgos distintivos, que son la base para su concepción y definición: el bien común, la virtud ciudadana, la libertad, la igualdad, el imperio de la ley y la estabilidad. Lo importante del trabajo, además de su desarrollo, es la conclusión de que estos rasgos son la base para definir y comprender al republicanismo contemporáneo.

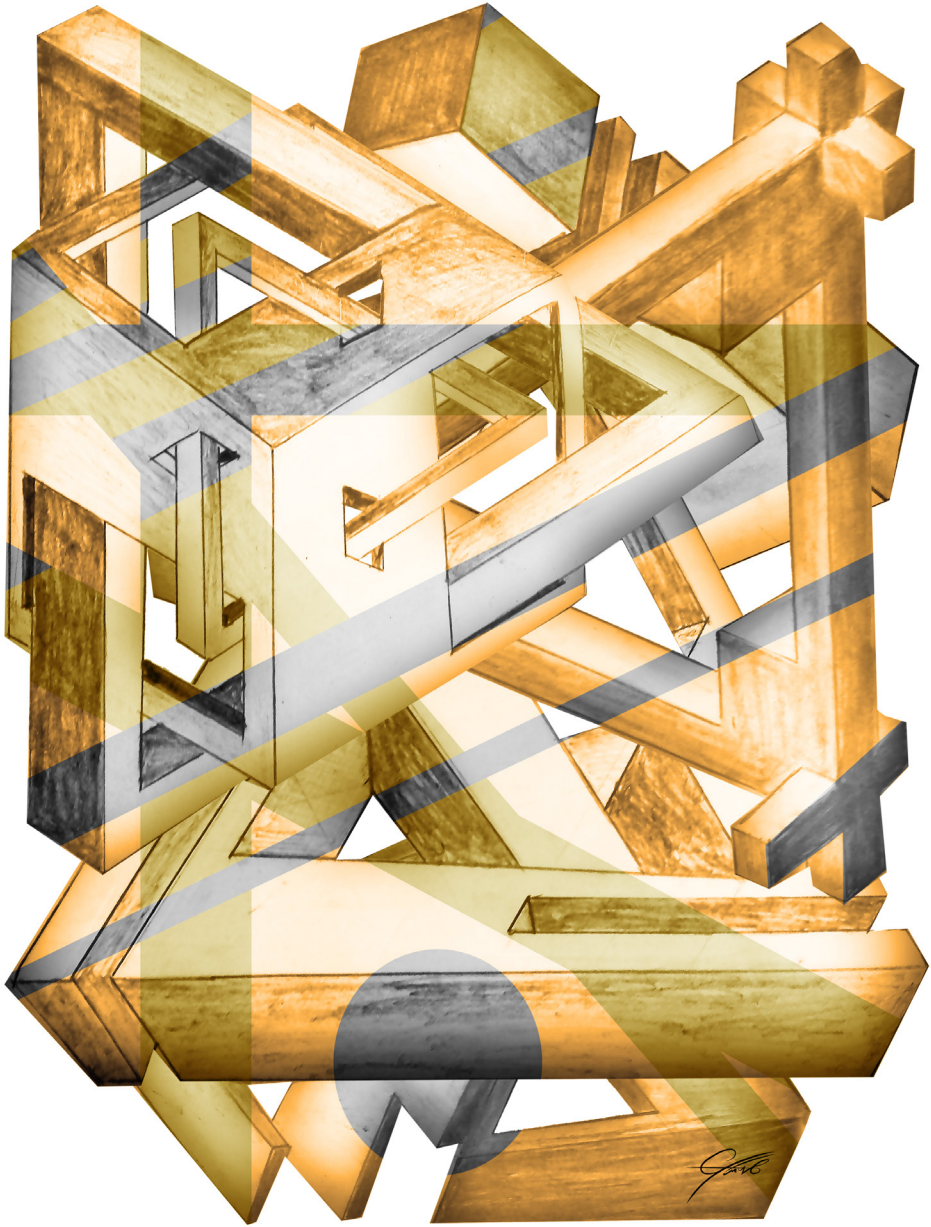
En Reseñas, Carlos Rafael Rea Rodríguez disecciona el libro de Geoffrey Pleyers, *Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*, que apuesta por recuperar las epistemologías del Sur, superando tanto visiones teóricas globalistas como nacionalistas y propone en cambio un trabajo sociológico multisituado y multiescalar, que se nutra lo mismo de la experiencia empírica local y cotidiana de los actores, que de las discusiones teóricas sobre lo social al nivel más general. En la obra se analizan

algunos de los principales movimientos sociales en México durante la década reciente, entre los que destacan las movilizaciones en defensa del territorio, la autonomía y la dignidad, los cuales al tiempo que resisten y se oponen al neoextractivismo capitalista, forjan alternativas de vida desde el ámbito local y la vida cotidiana.

Geoffrey Pleyers lanza entre líneas dos consideraciones de suma importancia: 1) cuando los movimientos sociales se vuelcan sobre sí mismos y su experiencia, muy probablemente estarán cancelando la posibilidad de incidir en la transformación estructural y general de la sociedad, de ahí la trascendencia sociopolítica de la interseccionalidad y la articulación multiescalar de las luchas y, 2) la preocupación por la descolonización del pensamiento, llevada al extremo, puede conducir al desconocimiento de los aportes y reflexiones que desde el norte global la academia socialmente comprometida y los propios movimientos sociales están generando continuamente.

El dossier de este número de *Argumentos* se ocupa de los conflictos suscitados en torno a la administración y gestión del agua, centrada en el carácter mercantil que se le ha dado desde hace tres décadas, para facilitar su apropiación por el capital. Aunado a los textos publicados en el volumen 93, representan un aporte fundamental desde una academia comprometida con la sociedad, que busca que el resultado de sus investigaciones coadyuve en la resolución de los problemas sociales. Ese es nuestro propósito y nuestro compromiso.

Francisco López Bárcenas



Enfoques de enseñanza y aprendizaje 15 formas dibujísticas

Obra gráfica de Alejandro Casales Navarrete

Las líneas de este texto describen 15 formas dibujísticas que tienen su origen en una revisión gráfica de los enfoques de enseñanza y el aprendizaje. Dicha revisión no profundiza en la metodología de la educación, más bien es una revisión sobre el modo de la intensión de la enseñanza y el proceso de abstracción, a partir del cual se adquieren conocimientos y valores. Este proceso inmaterial de la intensión no busca desarrollar una comprensión contemporánea de la intencionalidad. Más propiamente es la materialidad del término “*esse intentionale*” del autor medieval Thomas Aquino, que se vuelve interesante al suponer que la forma es el principio del ser, de modo que el ser no existe a menos que se le otorgue una forma pertinente. De esta manera, se presentan 15 formas dibujísticas con enfoques únicos e irrepetibles. La técnica de elaboración de cada forma se constituye de grafito sobre papel coloreado con tinta electrónica.